

**ACTA**

**COMITÉ MINISTROS DEL TURISMO**

**SESIÓN ORDINARIA N° 23**

**18 de marzo de 2020**

**Ministerio de Economía, Fomento y Turismo**

En dependencias del Ministerio de Economía, fomento y Turismo, en la comuna de Santiago, Región Metropolitana, a 18 de marzo de 2019, siendo las 8:30, se da inicio a la 23 Sesión Ordinaria del Comité de Ministros del Turismo.

Preside la sesión el Ministro de Economía Fomento y Turismo, Sr. Lucas Palacios Covarrubias.

**A.- Asistencia:**

**A.1.- Asistencia Comité de Ministros del Turismo:**

1. Lucas Palacios, Ministro de Economía Fomento y Turismo
2. Cristián Monckeberg, Ministro de Vivienda y Urbanismo
3. Antonio Walker, Ministro de Agricultura
4. Carolina Schmidt, Ministra del Medio Ambiente

**A.2.- Asistencia con Derecho a Voz en el Comité:**

1. Mónica Zalaquett, Subsecretaria de Turismo
2. Andrea Wolleter, Directora Nacional de Sernatur
3. Cristóbal Leturia Infante, Subsecretario de Obras Públicas

## **B.- Tabla 23 Sesión Comité de Ministros del Turismo.**

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo inicia la sesión, agradeciendo la asistencia de los ministros y demás asistentes.

A continuación, presenta la tabla del Comité:

### **1. Presentación de la Estrategia Nacional de Turismo 2020-2030.**

El Ministro entrega la palabra a la Subsecretaria de Turismo, Sra. Mónica Zalaquett.

#### **1. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO 2020-2030**

La Subsecretaria de Turismo, Sra. Mónica Zalaquett aclara que el objetivo de esta presentación es poder compartir con el Comité de Ministros del Turismo las definiciones de la nueva Estrategia Nacional de Turismo 2020-2030, que fue elaborada durante varios meses, y que se planifica ser lanzada en mayo de este año, sujeto a los acontecimientos de la contingencia. Además, se repasará brevemente el escenario previo al desarrollo de la Estrategia Nacional de Turismo 2020-2030 y los antecedentes que fueron considerados como insumos al momento de elaborarla.

En primer lugar, la Subsecretaria de Turismo hace una revisión de lo que ha sido la institucionalidad del turismo en Chile, comenzando con la aprobación de la Política Nacional de Turismo el año 2005, pasando por la promulgación de la Ley N° 20.423 del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, el cual está integrado por el Comité de Ministros del Turismo; la Subsecretaría de Turismo; el Consejo Consultivo de Promoción Turística y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), hasta llegar a la elaboración de la primera Estrategia Nacional de Turismo en 2012.

Luego se presentan los insumos que se tomaron en cuenta para la elaboración de la nueva Estrategia Nacional de turismo 2020-2030, estos son:

1. Los resultados del Índice de Competitividad Turística, elaborado por el Foro Económico Mundial.
2. Las definiciones de estrategias de turismo de países como Perú, Colombia, México, España y Australia.
3. Análisis de tendencias mundiales en el sector turismo.

4. Y, finalmente, las opiniones de distintos stakeholders y prestadores turísticos, además del feedback entregado de la estrategia por parte de los Directores Regionales del Servicio Nacional de Turismo.

Una vez presentados los insumos que fueron considerados para la elaboración de esta Estrategia Nacional de Turismo 2020-2030, y con el objetivo de entregar el contexto en el cual nos encontramos hoy, la Subsecretaria de Turismo presenta algunas cifras macro de la industria del turismo, entre las que destacan:

1. En 2019 se registraron 4.517.962 llegadas internacionales, de las cuales el 54% se hizo a través de pasos fronterizos fuera de la región metropolitana (frontera norte más argentino). Los países prioritarios (Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia y México) más Perú y Bolivia representaron el 81,8% de las llegadas.
2. En cuanto a los viajes internos, en 2019 se registraron 23.706.019, lo que representa una baja de un 0,8%, la cual se explica principalmente por la baja en el número de viajes experimentada luego del 18 de octubre de 2019.
3. En 2019 hubo 597.227 personas ocupadas a nivel nacional en actividades de alojamiento y servicio de comidas, lo que equivale un 7,0% del total de personas ocupadas a nivel nacional y representa un aumento de 0,5% respecto al año anterior.

A continuación, la Subsecretaria Mónica Zalaquett presenta los principales lineamientos de la Estrategia Nacional de Turismo 2020-2030:

**1. MISIÓN:** "Liderar, impulsar y articular los cambios para aumentar la competitividad del sector turismo en Chile".

En los últimos años ha habido un estancamiento en cuanto a la competitividad del sector, por lo mismo nuestra misión debe ser liderar, impulsar y articular acciones que busquen aumentarla la competitividad del turismo a nivel regional y mundial, en conjunto con otros 13 ministerios. Para desarrollar y promover la actividad turística nacional, es vital el rol de la Subsecretaría de Turismo liderando, impulsando y articulando el trabajo entre ministerios, organismos y servicios, generando iniciativas de política pública que posibiliten la creación, conservación y aprovechamiento responsable de los recursos y atractivos turísticos, junto con el aumento de la competitividad del sector.

**2. VISIÓN:** "Generar experiencias turísticas memorables, consolidando al turismo como motor de desarrollo sostenible en todo el territorio de Chile".

El turista debe estar al centro, nuestras acciones deben enfocarse en mejorar la experiencia de nuestros turistas y visitantes, tanto extranjeros como chilenos. Es fundamental que esta mayor satisfacción del cliente se traduzca en una consolidación del sector como un motor de desarrollo en todo el territorio nacional, para que así tenga un beneficio directo en la vida de todos los chilenos.

- Las **experiencias** que actualmente se están trabajando en la subsecretaría son
  - Turismo de Naturaleza,
  - Astroturismo
  - Turismo Indígena,
  - Enoturismo
  - Turismo Gastronómico,
  - Turismo Aventura y Deportivo y
  - Turismo Rural

**3. META MADRE:** "Al 2030, alcanzar 10 millones de llegadas de turistas internacionales y 30 millones de viajes internos con distribución más homogénea a lo largo del año y el territorio de Chile".

En 2019, el número de llegadas de turistas extranjeros alcanzó los 4.517.962, por lo que será necesario crecer a una tasa del 7% anual promedio para llegar a los 10 millones en 2030.

En cuanto a los viajes internos, la tasa de crecimiento deberá mantenerse en torno al 2,1% para llegar a los 30 millones, considerando que en 2019 hubo 23.706.019.

El objetivo es poder recibir a estos turistas de una forma más homogénea a lo largo del año y a lo largo del territorio, rompiendo con la estacionalidad y concentración en algunos destinos, lo trae aparejado beneficios económicos, sociales y culturales considerables.

#### **4. PILARES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO 2020-2030:**



El pilar central de ésta debe ser la experiencia del turista. Todos nuestros esfuerzos deben apuntar a que el turista tenga la mejor experiencia posible.

A su vez, se definió estratégicamente establecer otros 3 pilares “independientes”, pero que tienen incidencia directa en la experiencia del turista, como la sustentabilidad en todos sus ámbitos, el desarrollo regional y la innovación y transformación digital.

**4.1 PILAR N°1: EXPERIENCIA DEL TURISTA:** Pilar estratégico central de la estrategia que se enfoca en tener un visitante satisfecho y seguro y, en el caso de los turistas extranjeros, con la disposición a volver y referenciar positivamente a Chile como destino turístico atractivo y de calidad.

En un escenario de competitividad turística a nivel mundial, en donde se espera aumento de los ingresos de la actividad a través de atracción de turistas de segmentos de mayor gasto, es vital centrar la estrategia en la “Experiencia del Turista” nacional y extranjero, haciéndose cargo de que cada una de las interacciones que el turista enfrente con los distintos proveedores de servicios sea memorable, eficiente y efectiva. Dentro este pilar, destacan la diversificación de la oferta, formación de capital humano al servicio del turista y asegurar un viaje sin fricciones y seguro.

#### Iniciativas Estratégicas del Pilar Experiencia del Turista

- **Plan de Mejoramiento de la Experiencia del Turista.**

Propiciar las condiciones para tener un turista satisfecho, que además muestre una disposición a volver y a referenciar positivamente a Chile como destino turístico.

El diagnóstico del Journey Map debiera relevar dónde se producen los puntos de fricción en que no se cumplen las expectativas del turista y cuáles de ellos son más críticos de enmendar para asegurar su satisfacción.

A través del diseño del Journey Map, se busca lograr que el turista disfrute de una experiencia sin problemas, o si los hubiere, que estos estén bien gestionados. El diseño debiera asegurar una experiencia exitosa, que idealmente supere sus expectativas y con esto propiciar la recomendación de Chile como destino turístico.

- **Plan Nacional de Seguridad Turística.**

Con el apoyo del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA, elaborar un diagnóstico que permita conocer las principales fortalezas y desafíos en materia de seguridad turística en Chile, con el fin de contar con una línea base, antecedentes y fundamentos que incrementen la seguridad de los turistas que visitan Chile.

Definir e implementar el plan de acción, que contemple la contingencia actual del país.

Para el desarrollo de esta iniciativa es importante la articulación con el Ministerio de Interior a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, ONEMI, PDI, Carabineros, Municipios, entre otros.

- **Plan Estratégico Capital Humano Turismo 2019-2022.**

Define los lineamientos bajo los cuales será abordado el desarrollo del capital humano para la industria turística entre los años 2019 y 2022. Establece los ámbitos de acción prioritarios y aporta a los distintos actores involucrados en la gestión e implementación de programas, proyectos e iniciativas vinculadas al mejoramiento del capital humano de la industria que entre las brechas más importantes están asociadas al hospitality y dominio del inglés

- **Plan de Marketing Nacional e Internacional.**

Definir e implementar un plan de acción que mejore el posicionamiento y competitividad del Chile en el extranjero y que aumente la demanda interna en Chile, con el objetivo de aumentar la contribución de la actividad a la economía del país. El seguimiento del plan de marketing nacional e internacional se realiza en el Consejo Consultivo de Promoción Turística.

- **Programa Puesta en Valor Turística de Áreas Protegidas del Estado.**

Promover el desarrollo turístico sustentable en áreas protegidas del estado y sus entornos, con el objetivo de mejorar y diversificar la experiencia del turismo de naturaleza a lo largo del país, relevando los atributos propios y únicos de cada territorio, promoviendo acciones que le permitan al visitante tener una conexión con el entorno que contribuya al cuidado y manejo de estas.

**4.2 PILAR N°2: SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL:** Pilar estratégico que busca fortalecer al turismo como aporte al desarrollo económico,

social y cultural del país y al mismo tiempo jugar un rol fundamental en la protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

El turismo actualmente enfrenta riesgos que van desde el cambio climático, la escasez de agua y energía, destrucción de recursos naturales y culturales y la pérdida de identidad en las comunidades. Es por este motivo que adoptar y concretar la sustentabilidad es vital para la consolidación del turismo como motor de desarrollo, especialmente en Chile, donde prácticamente el 50% de los turistas extranjeros declara como razón para al país como destino es la naturaleza, los paisajes, la flora y la fauna.

A su vez el turismo contribuye a alcanzar *los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* que forman parte de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, y se le considera de manera concreta en *los* objetivos 8, 12 y 14 relacionados con el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos respectivamente. Con este pilar se pretende desarrollar la capacidad de satisfacer las necesidades actuales de la industria del turismo – tanto del turista como del proveedor de servicios turísticos – sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. El pilar busca fortalecer al turismo como un aporte al desarrollo económico, social y cultural del país y al mismo tiempo jugar un rol fundamental en la protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

#### Iniciativas Estratégicas del Pilar de Sustentabilidad Económica, Social y Ambiental:

- **Plan de Incentivo a la Postulación de Herramientas de Fomento.**

Facilitar el desarrollo económico y social de los pequeños empresarios del turismo, a través de la promoción y el acompañamiento para el uso de las herramientas de fomento.

Lo que se busca es fortalecer a los proveedores de servicios turísticos a través de la definición de herramientas de fomento que la industria necesite y del uso de las herramientas de fomento que están disponibles y así mejorar sus negocios.

Para el desarrollo de esta iniciativa es importante la articulación con otros organismos como Sercotec, Corfo, Indap, entre otros.

- **Plan de Turismo Responsable.**

Instalar un sistema de gestión del turismo responsable que potencie la actividad turística como un componente esencial del desarrollo integral de los territorios y la mejora de la experiencia del turista, a través del establecimiento de acuerdos transversales, el impulso de la asociatividad y sinergias, y la instalación de un modelo de gobernanza público privado.

- **Plan de Desarrollo del Turismo Social.**

Permitir que los residentes en Chile tengan mayor accesibilidad a los servicios turísticos, incentivando la utilización de estos – especialmente nuevos destinos y prestadores de servicios locales – en temporada media y baja a distintos segmentos de la población, tales como adultos mayores, jubilados, pensionados, montepiados, jóvenes de establecimientos educacionales y adultos acompañantes, familias y mujeres, entre otros.

- **Plan de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Turismo.**

Fortalecer la capacidad de adaptación del sector turismo para enfrentar los efectos actuales y futuros del cambio climático, implementando medidas que permitan aminorar las consecuencias negativas, aumentar la resiliencia y sostenibilidad del sector.

Durante el año 2017 Chile ratifica el Acuerdo de París en la COP21, que busca por primera vez un acuerdo vinculante entre las Partes y posteriormente confirma su Contribución Nacional Determinada (NDC), comprometiéndose a implementar acciones concretas para incrementar la resiliencia en el país al 2021, a través del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PAN) y de planes sectoriales

Iniciativa desarrollada por el Ministerio de Medio Ambiente, Subsecretaría de Turismo y Sernatur, y que tiene como colaboradores al Ministerio de Economía, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el Ministerio de Energía, el Ministerio de Salud, el Ministerio Agricultura, el Ministerio de Bienes Nacionales, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio.

- **Programa de Rutas Patrimoniales**



Difundir y poner en valor espacios fiscales de alto valor social, natural y cultural, mediante el desarrollo de recorridos transitables en vehículo, a pie, bicicleta y cabalgata que a su vez.

Promover el desarrollo local, conservando el paisaje y las tradiciones culturales, a través del turismo sostenible.

**4.3 PILAR N°3: DESARROLLO REGIONAL:** Este pilar entrega un fuerte protagonismo a las regiones y busca facilitar la planificación y desarrollo de actividades que potencien la industria a nivel regional y local, además de fomentar la inversión en infraestructura de apoyo al turismo.

Teniendo en consideración la ley 21.074 de Fortalecimiento de la Regionalización del País, mediante la cual se le entrega a los gobiernos regionales mayor autonomía en su gestión y se aumentan sus funciones y atribuciones, así como también el potencial del turismo como motor económico en las regiones y como herramienta de desarrollo social que genera arraigo local, es necesario impulsar el sector desde las mismas regiones.

Este pilar reconoce el rol protagónico de las regiones y – a través de la entrega de las herramientas apropiadas – busca facilitarles la planificación y desarrollo de actividades que potencien la industria. Además, fomenta la inversión en infraestructura de apoyo al turismo, elemento clave para fortalecer la competitividad turística del país., dado que facilita el acceso a los territorios y su habilitación.

Dentro de este pilar se encuentra el empoderamiento de la gestión turística local, el fomento a la inversión y desarrollo empresarial, infraestructura y conectividad, así como también gobernanza y articulación de actores.

#### Iniciativas Estratégicas Pilar Desarrollo Regional:

- **Plan Maestro de Desarrollo Turístico Regional.**

Generar un mayor desarrollo turístico regional, diversificando la oferta en productos, servicios y experiencias.

Lograr que cada región tenga un plan de desarrollo turístico regional con su propio sello y que esté alineado con la Estrategia Nacional de Turismo 2020-2030 y con el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Regional.

- **Planes Regionales de Infraestructura de Apoyo al Turismo.**

Identificar, priorizar y desarrollar una cartera de 1.660 proyectos en infraestructura de competencia MOP a lo largo del país que faciliten el desarrollo del turismo sustentable, incluyendo aeropuertos, obras portuarias, agua potable rural y viabilidad ere otros.

- **Programa Invierte Turismo.**

Promover el mapa de oportunidades de inversión turística de nuestro país para el desarrollo de proyectos sustentables; apoyando la promoción, difusión y finalmente la generación de nuevas oportunidades de inversión en terreno fiscal, articulando y aunando esfuerzos con las instituciones del Estado que cuentan con un portafolio de inmuebles con potencial turístico; como lo son actualmente el Ministerio de Bienes Nacionales, Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y en el mediano plazo se espera incorporar en la cartera de proyectos los inmuebles de Empresas de Ferrocarriles del Estado (EFE).

Pilar estratégico orientado al fomento de la inversión y al desarrollo de la infraestructura turística, y a la conectividad y accesibilidad local y regional.

**4.4 PILAR N°4: INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:** Este Pilar se hace cargo de la brecha en innovación de servicios y digitalización de la industria del turismo.

La digitalización está transformando la manera en la que nos relacionamos, comportamos y hacemos negocios. Desde el punto de vista de la demanda, actualmente un 82% de los turistas realiza su proceso de inspiración para elegir su próximo destino por internet, un 73% reserva sus viajes por este método y un 23% de estas se hacen mediante dispositivos móviles.

Sin embargo, al considerar la oferta, nos damos cuenta de que en Chile el 58% de las empresas de turismo no poseen página web y del total que si cuentan con una (42%), el 79% no realiza ventas online, es decir, casi la totalidad de la industria del turismo no está digitalizada.

Además, el nuevo turista busca experiencias nuevas e interesantes por lo que la innovación en la industria resulta ser fundamental. En este sentido, la industria del turismo en Chile tiene una brecha importante. Este Pilar busca hacerse cargo de esta

brecha impulsando la innovación constante y el uso de las tecnologías digitales en la industria del turismo.

#### Iniciativas Estratégicas Pilar de Innovación y Transformación Digital.

- **Plan de Desarrollo de la Innovación de Productos y Servicios Turísticos.**

Establecer e implementar un plan de acción para la incorporación de la innovación en el sector turismo que impacte sustantivamente en el desarrollo de nuevos productos y servicios turísticos para así lograr un impacto positivo en la experiencia del turista.

- **Lineamientos Estratégicos para la Innovación y Transformación Digital del Turismo en Chile.**

Desarrollar un contexto innovador que propicie la transformación digital del turismo en Chile, promoviendo la adopción y adaptación tecnológica, incorporando talento digital e insertando y expandiendo iniciativas de transformación digital.

**5. SISTEMA DE GOBERNANZA.** Este sistema de Gobernanza que estará compuesto por funcionarios de la Subsecretaría y Sernatur, asegurará la correcta ejecución de las iniciativas estratégicas al implementar una metodología periódica y permanente de seguimiento y control de las iniciativas

El sistema de gobernanza contará con:

(i) Un **Comité Estratégico** que estará compuesto por la Subsecretaria de Turismo, la Directora Nacional de Sernatur, los jefes de división de la Subsecretaría de Turismo y las jefaturas de Sernatur Nacional y será el encargado de hacer las definiciones estratégicas y supervisará la correcta ejecución de las iniciativas. El presente comité podría variar en función de las definiciones de la nueva ley de turismo.

(ii) Cuatro **jefes de proyecto** que serán los responsables de la ejecución y desempeño de las iniciativas asociadas a cada pilar estratégico, llevando control de éstas y reportándole al responsable de seguimiento y control.

(iii) Un **responsable de seguimiento y control** que recibirá información de avance de los jefes de proyecto, emitiendo los reportes mensuales de avance de las iniciativas.

En paralelo a la presentación de la Estrategia Nacional de Turismo 2020-2030, los Ministros intercambiaron diversas opiniones:

- La Ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt, sugiere aplicar el instrumento **"Evaluación ambiental estratégico"** a una eventual actualización de la Política Nacional de Turismo que es de 2005. La Subsecretaria de turismo evaluará el instrumento en coordinación con Medio Ambiente.
- El Ministro de Agricultura, Antonio Walker, menciona como ejemplo de faltas de servicios turísticos, a Caleta Tortel, donde si bien el lugar es muy lindo turísticamente, no cuenta con servicios que lo hagan atractivo, y el Ministro de Vivienda, Cristián Monckeberg manifiesta su preocupación por Caleta Tortel, que a la fecha de esta sesión se encuentra en cuarentena por coronavirus.
- El Subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia, manifestó su preocupación por la infraestructura y accesos de camino a Parques Nacionales después de observar los indicadores del Foro Económico Mundial, y ofrece trabajar en un plan de caminos para acceso a Parques Nacionales.
- Ministro Monckeberg pregunta a qué se debe que Chile haya obtenido premios de turismo de reconocimiento mundial, sobre todo en turismo aventura, y al mismo tiempo tenga mala calificación en el ranking del Foro Económico Mundial en el ítem de recursos naturales. La Subsecretaria de Turismo señala que esto se debe a la falta de infraestructura de calidad que existe en los parques y a la falta de buenos servicios asociados a ésta.
- Ministra Schmidt hace mención al proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, señalando que este proyecto de ley podría entregar una solución a temas de servicios en los parques vía concesiones.
- Ministro Walker señala que en Chile existen 3,5 millones de visitantes a los parques.
- Relevan la importancia de los comités interministeriales.



**920036920**

- Ministro de Economía Lucas Palacios al ver las cifras sobre metra madre de 10 millones de turistas extranjeros al 2020, hace énfasis en que se busca un crecimiento con un turista de mayor gasto.
- Ministra Carolina Schmidt habla del cambio climático y el impacto en el turismo.
- Ministra Carolina Schmidt pregunta sobre aglomeración de taxis en el Aeropuerto de Santiago y ante lo cual el Subsecretario Cristóbal Leturia señala que se avanzará en dos líneas; una, en relación a que exista una fila específica para taxis, y otra, en relación a una zona de espera para personas comunes que van a buscar a pasajeros al aeropuerto. También se menciona la importancia de contar con una ley que permita tomar preso a los transportistas ilegales.
- Ministro Walker considera que sería muy positivo tener una opinión internacional sobre la nueva Estrategia Nacional de Turismo, y Subsecretaria Mónica Zalaquett se compromete a enviarla a la Organización Mundial del Turismo, para sus comentarios.
- Ministro Monckeberg pide vincular más a los distintos ministerios con Turismo, y en este mismo sentido se acordó fortalecer el trabajo interministerial a través de la designación de un sectorialista en cada Ministerio con objeto de desarrollar mesas de trabajo conjuntas.
- Se acuerda que anualmente el Comité Estratégico le presentara el estado de avance de la Estrategia Nacional de Turismo al Comité de Ministros del Turismo.
- Andrea Wolleter plantea la importancia de reactivar la Industria del Turismo y poner énfasis en la formalización.
- El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Lucas Palacios, indica que esta nueva Estrategia Nacional de Turismo tiene por objeto aterrizar la Política Nacional de Turismo, y que, en forma paralela, se está en el proceso en diseñar una nueva Política Nacional de Turismo.

920036920

**Acuerdos:**

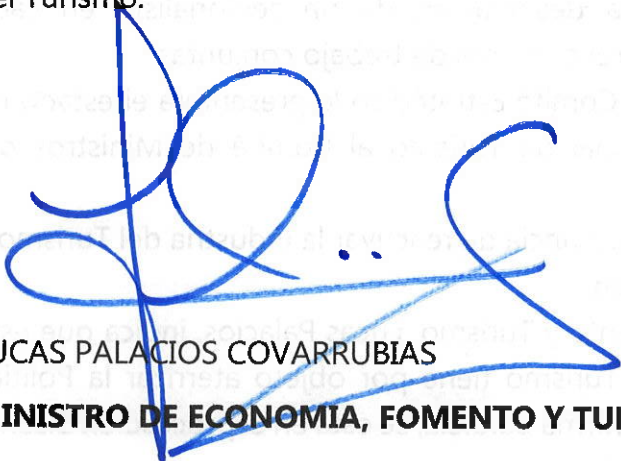
**1. Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba la ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO 2020-2030, tomando en consideración las observaciones realizadas por los presentes.**

**2. Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba revisar la Estrategia Nacional de Turismo por la Organización Mundial de Turismo.**

**3. Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba generar mesas interministeriales de trabajo entre la Subsecretaría de Turismo con el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, semejantes a las que actualmente existen con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Obras Públicas.**

No habiendo otras materias que tratar, la Subsecretaria de Turismo Sra. Mónica Zalaquett Said agradece la asistencia a los Ministros y demás asistentes.

Siendo las 11:00 hrs., se pone término a la presente sesión de Comité de Ministros del Turismo.

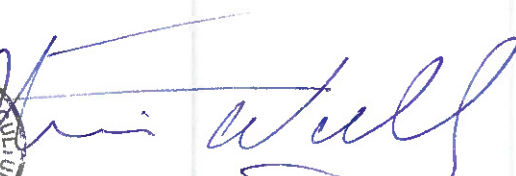


LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS

**MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO**



  
  
CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR  
**MINISTRA DEL MEDIOAMBIENTE**

  
  
ANTONIO WALKER PRIETO  
**MINISTRO DE AGRICULTURA**

  
  
CRISTIAN MONCKEBERG BRUNER  
**MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

Handwritten marks at the top right corner.



Faint, illegible text or markings in the middle section of the page.

Another set of faint, illegible text or markings below the middle section.

A larger block of faint, illegible text or markings at the bottom of the page.